

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 21 de Mayo de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa a don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 41

Anuncios y reclamos: En la primera página a doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

EL LEON.

Gran compañía de seguros a primas fijas contra incendios, las explosiones del gas, del rayo de los aparatos de vapor y seguros de la vida, con 3.118.672'50 pesetas de garantía al gobierno, de cuyo requisito carecen las demás sociedades que operan en España y en el Extranjero.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL

ESTABLECIDA. {En París, 24, Avenue de L'Opera.
En Londres, 5, Lothury.

RAMO DE INCENDIOS. {Capital. 100.000.000 } Total de la garantía
Fondo de reserva 5.000.000 } 205.000.000 de reales
RAMO DE VIDA. Capital. 100.000.000 }

INSPECCION GENERAL, SAN PEDRO, 22, MADRID.

Banqueros de la Compañía { London Joint Stock Bank.
En Londres. National provincial, Bank of England Limitu.
En París. The Anglo Universal Bank.
En Madrid. Banco Agrícola de España.
En Castellón. Don Vicente Carpi (menor) corresponsal de dicho Banco.

En el año 1880 la Compañía EL LEON ha recibido en primas 9.514.642 reales y ha pagado por siniestros 4.813.528 reales, extracto del balance del 31 de Diciembre de 1880 publicado en la Gaceta de Madrid núm. 117, fecha 26 de Junio de 1881.

EL LEON ha adquirido las carteras de las compañías «La Abeja», «La Paternal», «La Providencia» y «La Francia» que ascienden anualmente a 1.000.000 de francos sus primas lo que contribuye a acrecentar el buen crédito de que goza esta compañía en todas partes.

EL LEON ha establecido sus tarifas bajo las mas equitativas bases y las personas que deseen suscribirse para asegurar sus propiedades, observarán la suma economía con que practica todas sus operaciones siendo imposible toda competencia.

Las pérdidas se liquidan amigablemente ó por peritos. El importe de la indemnización se paga al contado en el domicilio de los asegurados, por el agente general de la provincia.

Para mas informes dirigirse al agente particular de Castellón, don Manuel Folqué Romeu, calle de Zaragoza, núm. 18.

TIENDA DE LA PERDIZ

DE
PLA Y BELMONTE,
35—Plaza de la Constitución—35
CASTELLÓN.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner a la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio.

Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candilarío.

Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

El país y el Congreso pedagógico.

Está próximo á celebrarse en Madrid un Congreso nacional pedagógico, el primero que se celebra en España, y que la prensa anunció alborozada hace bastante tiempo.

Por esta circunstancia, y por el interés que tiene en sí siempre un acontecimiento de este género, provocado á impulsos de un sentimiento generoso, y encaminado á favorecer la cultura moral é intelectual del país, no podía ménos de despertar un entusiasmo legítimo en el ánimo de los maestros de instruccion primaria, que

con razon esperaban se les facilitarían los medios necesarios para congregarse en gran número y para exponer ante el país en un acto tan solemne las necesidades del ramo y los medios más adecuados para remediarlas.

El desengaño no ha podido ser, sin embargo, más doloroso, si hemos de juzgar por lo que vemos y por las noticias que nos comunica la prensa profesional. Ni el gobierno, ni las empresas de ferro-carriles, ni las diputaciones provinciales, ni los ayuntamientos, ni las sociedades económicas, han secundado como debieran las miras de la sociedad *El Fomento de las Artes*, iniciadora y organizadora del mencionado Congreso.

El ministro de Fomento se ha contentado con dar una licencia y dirigir una escitacion á las corporaciones provinciales y municipales, para que faciliten la asistencia del mayor número posible de profesores de escuela normal y maestros; pero en general, unas y otras han permanecido sordas á este ruego; siendo contadas, muy contadas, las que han concedido alguna pobre subvencion con el indicado objeto. Las empresas de ferro-carriles, que vienen expidiendo desde 10 de Mayo y por plazo de veinte y cuatro dias billetes de ida y vuelta para Madrid á todos los viajeros de España con rebaja de un 46 por 100 se han contentado á su vez con expedirlos á los maestros que vayan al Congreso pedagógico por plazo de quince dias solamente, á contar del 22 de Mayo, con rebaja de 50 por 100, inferido á la general, por cuanto el gobierno se ha reservado su derecho de percibir la parte que le correspon-

de, y que deberá satisfacer por separado el viajero.

En tales condiciones, serán pocos los maestros que asistan subvencionados, y si concurre un número algo considerable, será debido á la abnegacion de muchos profesores que, á pesar de la estrechez en que viven, hacen un sacrificio, costeando los gastos que hagan de su bolsillo particular.

¡Qué contraste presenta España al lado de otras naciones! En Alemania y en Francia y en Bélgica, viajan ordinariamente gratis los maestros que por servir á la patria y por fomentar sus más altos intereses asisten á Congresos como el que ahora se celebra en nuestro país; y hay casos en que hasta se les tiene preparado pupilaje.

Aquí ni siquiera se les otorgan los beneficios que á los demás viajeros, ya correnádoles el tiempo, ya exigiéndoles por los billetes un precio igual ó mayor que á los demás.

El espectáculo que se da no puede ser más lamentable. Seguimos viviendo bajo la eterna capa de hielo, sin que haya fuerzas humanas que puedan prestar calor á esta sociedad indiferente y escéptica, que desconfia de todo, y que nada cree, ni nada espera de ningun acontecimiento.

Y en medio de todo es justo que enviemos y enviemos nuestra más cordial felicitacion á la sociedad *El Fomento de las Artes*, que sin auxilio apenas de nadie, y contando solo con su patriotismo y su interés en favor de la cultura popular, ha sabido llevar á cabo de la mejor manera que le ha sido posible su feliz pensamiento, dando á los gobiernos de nuestro país un ejemplo digno de imitacion.

Felicitemos tambien á todos los maestros que respondiendo al llamamiento de dicha sociedad, se han prestado á llevar el concurso de su experiencia y de sus luces al Congreso pedagógico, y enviemos á todos la expresion de nuestra más profunda simpatía.

El señor Ruiz Zorrilla.

Cuando hace algunos dias nos hicimos eco de un rumor que atribuía al señor Ruiz Zorrilla el propósito de regresar á España en época no lejana, creimos acoger mas que una mera congetura.

Entre las más distinguidas personas que mantienen frecuente correspondencia desde Madrid, con el antiguo jefe del partido radical, correspondencia más amistosa que política, hay alguna que, en reciente carta del señor Ruiz Zorrilla, vió expresado aquel deseo, y aun la inclinacion á su regreso más ó ménos próximo.

Sin duda la frase fué mal interpretada, porque casi á vuelta del correo que llevó á París la noticia, ha llegado á Madrid la carta del corresponsal de *El Dia*, muy enterado de los pensamientos, ó al ménos de las manifestaciones del señor Ruiz Zorrilla, en cuya carta vuelve á negarse la probabilidad de aquel hecho.

Por esa razon y por otras declara-

ciones de mayor importancia, ofrece interés la carta de *El Dia* cuyos principales párrafos, dicen lo siguiente:

«Dice el señor Ruiz Zorrilla que difícilmente puede volver á España cuando las circunstancias son las mismas ó peores que en la época de las conferencias de Biarritz. Entonces se negó terminantemente á regresar; ¿como habria de hacerlo ahora, desvanecidas ya las ilusiones que hizo concebir el advenimiento del partido constitucional, cuando el gobierno, á su entender, ha faltado á sus promesas liberales y ha producido viva agitacion en el país?»

Asegura, además, que, aunque hubiese en España un gobierno liberal como ningun otro; aunque se hubiese llevado á la práctica y á las leyes toda la Constitución de 1869; aunque, por decirlo así, hubiese ya pocos progresos que realizar en el órden político, tampoco iria, *mientras hubiese en el desierto y en los cárceles muchos republicanos ó, hablando en general, muchas víctimas de las turbulencias políticas.*

Estima el señor Ruiz Zorrilla que ésta es para él cuestion de decoro, y confirma su pensamiento diciendo que entrará el último de todos, cuando nadie esté obligado por el gobierno español á permanecer lejos de la patria, y no quede en las cárceles ningun condenado político.

El señor Ruiz Zorrilla, hace además constar que lo hace así sin que le obligue á ello una responsabilidad de conciencia, pues *á nadie, ni en Extremadura, ni en Cataluña, ni en parte alguna, ha excitado á la sublevacion.* «La partida extremeña, como todas las demás que haya habido, dice, se han formado sin que yo lo dijera, y hasta sin que yo lo supiese ni aprobase. Yo no soy hombre de motines, y solo iré á una revolucion cuando esté seguro de que saldré victorioso; pero no iré á España, aparte otras cosas, mientras haya un solo desterrado ó condenado político.» Tengo además entendido que así lo dijo en Biarritz al señor Martos.

Ya que tengo la pluma en la mano, y ya que hablo del señor Ruiz Zorrilla, daré tambien algunas otras noticias acerca del mismo, que he sabido estos dias. El señor Zorrilla cree que el ministerio Sagasta será de escasa duracion; opina que la situacion es insostenible, y está convencido de que en España se impone á toda prisa un cambio ministerial.

Sobre este punto, á la indicacion de que se organiza un nuevo partido, bajo la jefatura del duque de la Torre: el señor Zorrilla, si no son equivocados mis informes, cree que en caso de que así suceda, entrarán en la nueva agrupacion algunos elementos revolucionarios de importancia secundaria.

—Y el señor Martos? parece que le preguntó alguno.

—Necesitaré verlo para creerlo, me aseguran que respondió.

Haremos ahora notar una coincidencia de opinion.

El mismo dia en que *El Liberal* bosquejaba los elementos componen-

SCRITORES
línea ordinaria.
mitad de precio.

NAS

elme

l, Castellón

o los prolonga-
dispensando, ha
os:

ora que se gra-

mamente redu-

su elegante y

RSE!

antigua

00

á y l 2

cuartos,

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remite franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos. Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellón.

NANZ

Vilar,
distintos
inas al
s Crom-
umica-
al cro-
es para

A

TIENDA DEL SOLDADO

tes del partido que alborea en el horizonte de la política española, incluyendo entre ellos, algunos republicanos, llegaba de París la opinión del señor Ruiz Zorrilla enteramente de acuerdo con la nuestra.

Lo que viene á significar que en París se comienza á ver claro las cosas de España.

(De *El Liberal*.)

LO DEL DIA.

El voto particular del señor Linares Rivas ha puesto en dispersion las huestes ministeriales.

El señor Sagasta ha abandonado su antigua bandera, que le sirvió para conquistar las alturas del poder, y se ha pasado con armas y bagajes al enemigo, es decir, al peor de los enemigos, al centralista.

La fusion está rota, y los disidentes, antiguos y probados constitucionales, protestan de la traicion de su jefe y alzan de nuevo su bandera, que nunca debieron abandonar.

Hé aquí la verdadera significacion del voto particular del señor Linares Rivas, y trazada en cortas líneas la situacion de las cosas.

Veán ahora nuestros lectores lo que dicen algunos colugas madrileños sobre el asunto.

La Mañana:

«En tan crítica situacion, nuestra actitud no puede ser dudosa. Por más que lo lamentamos profundamente, por más que el dolor nos agobia, no podemos prestar nuestro modesto apoyo á los que pretenden detener el necesario planteamiento de una reforma tan liberal y civilizadora como la que tiene por base el jurado. Nuestro puesto está allí donde se mantiene euhísta la bandera del partido constitucional; allí donde se aspira al inmediato cumplimiento de todos los principios de nuestro partido ha proclamado, de todas las reformas que ha ofrecido.»

El Correo:

«Hace dias que se venia hablando de pasos dados y conferencias tenidas entre varios hombres importantes de la izquierda para determinar en la política un movimiento más acentuado que el que pudiera representar el señor Sagasta.

Esta combinacion de que han hablado algunos periódicos, tenia por principio la exclusion de los centralistas, y andando el tiempo la formacion, si fuera posible, de un gabinete de constitucionales avanzados y demócratas, que segun unos podria presidir el señor duque de la Torre, y segun otros el señor Moret.

Lo ocurrido ayer, sin embargo, en el Congreso á consecuencia de las conversaciones sostenidas por el señor Sagasta con los señores Navarro Rodrigo, Balaguer, Moret y otros señores diputados, creemos no tenga relacion inmediata con lo anterior, porque no todos los que combaten el juicio oral tal como el gobierno lo presenta, tienen las mismas ideas sobre la formacion de una izquierda monárquica.

Pero sea lo que fuere, la verdad es que lo ocurrido tiene importancia indudable; porque la tiene, y porque se la concede la opinion. Se le dá sobre todo alcance político, y los demócratas que podríamos llamar más gubernamentales, se la dan en primer término.»

El Liberal:

«La jefatura del nuevo partido solo puede tenerla el general Serrano... A su sombra las ambiciones, los odios, las envidias callan; las estaturas se achican y nivelan.

¿Aceptaria?

Repitamos la famosa pregunta del

gitano: «¿Esquilo el perro?»—El duque no se opone á que esquilen al perro; lo que pide es que se le traigan sin mas pelo que las pulseras y la borlita.—El duque entonces le dará unas palmadas en el lomo y hará grabar en el collar su ilustre y afortunado nombre. Y es hacer bastante.

El duque no está en edad de correr aventuras ni de esperar... El duque—dicen los impacientes—no tiene derecho á un reposo egoista que cerraria los horizontes bonancibles del pais... ¡La reaccion ó la anarquía!... «¡Esto significa la negativa del duque!»

¿Y si el duque no cree viable al nuevo partido? Entonces tambien su aceptacion es segura. Es preciso llegar á la prueba... Todos dirian que el pais se habria salvado si el duque hubiese querido.

El duque aceptará, pues, de todas maneras.

Y cuando el momento llegue—si llegare—y sea llamado, presentará respetuosamente su programa: la Constitucion de 1869: don Alfonso decidirá.

Y ¿seria el duque leal á la monarquía y á la dinastía? Ni aceptaria el poder con restricciones á su programa ni en su conciencia.

Así lo creemos. Despues de todo el general Serrano; que es el primero á dar el cuerpo, es en las volubilidades, el último que se decide.

No cabe, pues, duda: ¡Constitucionales impacientes, demócratas dinásticos, republicanos sin fé, desertores y vagos de unos y otros partidos... podeis ir esquilandos el perro!

Las partidas de Cataluña.

Hé aquí las noticias que sobre las partidas carlo separatistas, ó mejor dicho, arancelarias, encontramos en la prensa barcelonesa:

«De las noticias relativas al levantamiento de partidas, que hasta la hora en que estas líneas escribimos se han recibido, resulta que solo existe la que anteaer salió de estos alrededores; que dicha partida va mal armada, puesto que, mientras unos llevan trabuco, otros van provistos solo de escopeta; que anteaer pasaron por las cercanías de San Feliu y Papiol sin penetrar en el interior de dichas poblaciones, y que despues de descansar en San Bartomeu, se dirigieron hacia Castellbisbal. Ayer mañana esta partida despues de pasar por Ullastrell se dirigió á Abrebra, pero habiendo tenido noticia de que algunas fuerzas del ejército iban en su persecucion, vadeó el Llobregat cerca de la última de las citadas poblaciones. Ya por la tarde de anteaer, cuatro ó cinco individuos de esta partida fueron presos en Martorell.

Dicese tambien que la partida á que nos referimos, única de cuya existencia se tienen noticias ciertas, se dirigia ayer hacia la parte de Solsona pasando por los Estanyos.

Durante la madrugada de ayer salieron de Gracia unos noventa hombres, creese que con el propósito de unirse á la partida, pero sin armamento aun.

Se desmienten los rumores de agitacion en la provincia de Gerona, como tambien el levantamiento de partida alguna por la parte de Vich; lo que si parece confirmarse á pesar del lema de «Cataluña y fuero» con que parece tratan de embozarse los sublevados, es la personalidad carlista del jefe á quien obedecen.»

«Anoche se decia que habia habido entre Martorell y Esparraguera un encuentro entre mozos de la escuadra y guardias civiles contra una de las partidas sublevadas. Añadiase que

los de la partida habian tenido algunos muertos y heridos, y un mozo de la escuadra muerto y dos guardias civiles heridos las fuerzas que los atacaron. Los sublevados atravesaron el rio á la carrera sin descalzarse siquiera, dispersándose inmediatamente.

Ignoramos el fundamento de estas noticias que anoche circularon, y á falta de otras oficiales las consignamos, siempre prontos á rectificarlas si no fueran exactas.

Tambien se decia que ayer ascendian ya á siete las partidas levantadas.»

REMITIDO.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Espero que las conocida amabilidad y audacia á justicia, se digne publicar en *Las Noticias* de su digna direccion las siguientes líneas. Onda 20 Mayo de 1882.

LA PIÑA.

Existe en esta poblacion, una sociedad ó asociacion, especie de secta masónica, compuesta de mercachifles políticos y titulada *La Piña*; digna sucursal del *cosí*, bajo cuya sombra vive, y á cuyas *coladas* acude á limpiar sus ropas sucias, en la seguridad de que con la poderosa facultad *limpiativa* de la legia pantorrillesca quedan sus asquerosos trapillos más blancos que el armiño. Pero como esta blancura no es, ni ha sido nunca más que aparente, resulta que, sobre el fondo blanco resaltan unas manchas negras, pero tan negras, que parecen el emblema de la deshonor.

Por eso si con sus palabras de serpiente pudieron enganar alguna persona honrada y de convicciones políticas, van separándose poco á poco, y esto es muy natural, porque como es una *piña*, resulta que, á medida que se va secando, se desprenden los mejores *piñones* hasta que por último, quedará la piña tan abierta que únicamente contendrá algunos, y estos raquíticos y ruines.

¿Qué significan los hombres de la piña? Nada. ¿Para qué sirven? Para todo. Hé aquí una cosa que parece una contradiccion y sin embargo no lo es. Porque si pasamos revista á todos ellos, uno por uno, no encontraremos ninguno que aproveche para desempeñar el cargo del último concejal de la más pequeña aldea.

Hay hombre que á duras penas sabrá poner su nombre, y no obstante se cree administrador de todo lo administrable, presidente de tres ó cuatro juntas y vocal de todas las demás; y entiéndase que estos son los más doctos y sabios abogados (de cocina), que son los que se disputan la jefatura, y si estos son los mejores, qué serán los demás? Sus hechos nos lo dirán, no es menester esforzarse en probarlo.

Por hoy, señor director, no me estiendo más porque considero que las dimensiones de su periódico no lo permiten, pero otro dia continuaré y no cejaré en mi empresa hasta desenmascarar los *vividores* políticos que tanto abundan en este noble cuanto desgraciado pueblo.

Se despide hasta la otra su afectísimo seguro servidor y correligionario.—*El corresponsal*.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesion ordinaria celebrada por el excelentísimo ayuntamiento el dia 20 de Mayo, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar el extracto de las sesiones celebradas por dicha corporacion, durante el mes de Abril último.

Autorizar á don José Benedito Peña para colocar una cruz y pirámide de piedra sobre la sepultura de su hijo; á don Jaime Larroca para construir cuatro casitas al final de la calle de Caperó; á don Miguel Alicart, para construir una casa en la calle del Gobernador Bermudez de Castro; á don Vicente Blasco Pascual, para reformar la casa núm. 3 de la calle de Conejos; á don José Ruiz, para reformar la fachada de su casa, sita en la calle de san Juan, núm. 39; á don Antonio Dolz, para reformar la de la de san Juan, núm. 5; á don Fernando Bou, para blanquear, colocar una reja y estender la casa núm. 76 de la calle del Gobernador Bermudez de Castro; á don Joaquín Capdevila, para construir una casa de campo en la partida del Estepar; á don Elias Montañés Vilaroig, para reformar la fachada de la casa núm. 28 de la calle de la Trinidad.

Dar de baja del reparto de guardería rural, de la cuota fijada á don Félix Carreras, por la colonia que posee en el término de esta ciudad y partida de Benadresa.

El ayuntamiento quedó enterado con la mayor satisfaccion, de un oficio del excelentísimo señor ministro de Fomento por el que se participa, que S. M. el rey ha tenido á bien aprobar el proyecto del puerto en el Grao de esta ciudad.

Conceder el pago de lactancia á Manuel Soriano, para uno de sus dos hijos gemelos.

Aprobar el proyecto de presupuesto para la construccion de seis panteones en el cementerio público de esta ciudad, cuyas obras deberán dar principio en 1.º de Julio próximo.

Nombrar una comision compuesta de los señores alcalde presidente, don Joaquín Gil y don Carlos Ferrer, para que en union de las que nombren los pueblos de Burriana, Almazora y Villareal, gestione acerca de las empresas de ferro-carriles de España, con objeto de obtener condiciones ventajosas en el transporte de naranja.

Que se proceda á la recomposicion de varias calles de esta ciudad y de los puentes del término que la necesitan.

Que por la comision de paseos se estudie el medio que estime más conveniente haya de emplearse en el riego de árboles plantados en el interior de la poblacion.

Aprobar los gastos ocasionados al alcalde y al concejal don Francisco Borjas, con motivo del viaje á Madrid hecho por acuerdo del ayuntamiento para gestionar la favorable resolucion del proyecto del puerto, y la negociacion de láminas, y que se haga pago de los mismos con cargo al capitulo 12 del actual presupuesto.

Que se proceda á la recomposicion de la alcantarilla de la calle de Gracia.

Y quedar enterado de las gestiones practicadas por el señor Borjas en Madrid, referentes á la conversion de las láminas que obran en poder del ayuntamiento.

Los agentes de orden público tienen cuasi olvidado el arrabal de san Félix; en cambio *pasean* mucho la calle de la Trinidad.

Misterios.

Hoy comienzan las fiestas que todos los años y desde tiempo inmemo-

Y GENERAL

rial, celebran los vecinos de Almazora en honor de santa Quiteria.

Al efecto, á contar desde mañana, habrá por las tardes de esta semana corridas de toros callejeros.

¡Dios haga que no tengamos que lamentar alguna desgracia tan frecuentes en esta clase de espectáculos!!

Próxima la temporada de baños, recordamos á los *padres provinciales* el mal estado de la carretera del Grao, para que se arreglen los desperfectos, evitando de este modo los vuelcos de los carruajes y desgracias consiguientes.

Apostamos un *Camacho* á que se queda sin arreglar.
Como la de Castellón á Valencia.

Debido á la galantería del ilustrado director del Instituto provincial, hemos recibido una bien escrita *Memoria* de dicho centro de enseñanza, correspondiente al curso académico de 1880 á 1881.

Damos la enhorabuena á su autor don José Sanz Bremon, por lo acabado de la obra, y las gracias al director don Francisco Llorca, por el ejemplar que nos remite.

Continúan los trenes manobrando é interrumpiendo el tránsito por el paseo y carretera de Morella, sin que por más esfuerzos que hagamos, seamos por el señor gobernador atendidos y corregido este abuso.

El excelentísimo ayuntamiento acordó crear una plaza para un sacerdote, que desempeñara las funciones propias de su ministerio en el cementerio de esta ciudad; el sueldo será de una peseta cincuenta céntimos diarios.

Debiendo proveerse esta plaza para primeros del próximo año económico, hasta la fecha que sepamos, nadie lo ha solicitado.

Don Catalino Alegre, presidente del *Círculo cooperativo y protector del obrero*, nos ha hecho el obsequio de enviarnos un ejemplar del reglamento de dicha naciente sociedad.

Damos las gracias por su fineza á don Catalino y deseamos que, bajo su presidencia no se desvie el *Círculo* del fin que su título indica.

La comision permanente de paseos y arbolados de nuestro ayuntamiento, juntamente con el arquitecto municipal y administrador de las aguas del canal de la Rambla de la Viuda, proyecta el que dichas aguas puedan fertilizar el arbolado del interior de la poblacion.

Nos alegraremos se vea realizada tan importante mejora.

El presidente de la *Taurina* de Castellón ha recibido como recuerdo de compañerismo de la de Valencia, una magnífica banderilla.

Estimando *gachés*.

Sucursal del Banco de España.—Secundando gustosa esta Sucursal los deseos de la superioridad, en beneficio de las clases industriales y del comercio de Valencia, ha obtenido de los comisionados del Banco la promesa de renunciar á los honorarios que les concede la ley, y al reintegro de los gastos causados en los expedientes de apremio instruidos para el cobro de las cuotas de contribucion por aquel concepto, correspondientes al tercer trimestre último, siempre que los interesados las ingresen en un plazo breve.

Y al tener la satisfaccion de anunciar este cargo de desprendimiento de

aquellos modestos funcionarios, me lisonjea la esperanza de que las ilustradas clases á que me refiero, apreciando á su vez en lo que vale semejante sacrificio, entregarán el importe de sus cuotas del subsidio, por el trimestre espresado, en los dias que median hasta fin del corriente mes, en la caja de la Agencia del Banco en esta capital, en donde se recibirán sin recargo alguno.—Valencia 19 de Mayo de 1882.—El director, Gabriel Secades.»

El picador Manuel Gallardo, que en la corrida celebrada el 18 en Valencia fué trasladado al Hospital á consecuencia de la caída que experimentó, fracturóse la clavícula izquierda, dejándole bastante malparado, si bien ayer se encontraba algo mejorado, no obstante el ataque de congestion cerebral que sufrió á consecuencia del tumbó. Los dos restantes picadores que asimismo, durante la corrida, hubieron de ser trasladados á la enfermería, recibieron allí los auxilios necesarios, y despues fueron conducidos á sus domicilios, donde quedaron muy aliviados del fuerte golpe.

Altamente satisfechos han quedado los aficionados á las corridas de toros de la que en Valencia se dió el último jueves, pues los *chicos* trabajaron á conciencia y los *bichos* fueron inmejorables.

De esta capital fueron muchos los amantes del *arte* de Pepe-Hillo que por presenciar dicha corrida se trasladaron á Valencia, viniendo la mayor parte en el tren especial que llegó aquí á las doce y media de la noche.

Está visto, tendrá nuestro ayuntamiento que construir en vez de un teatro una buena plaza de toros para evitar las molestias del viaje á los *amateurs*.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en uno de los batallones de cazadores de guarnicion en Zaragoza, el pundonoroso militar nuestro particular amigo el capitán don José Suarez.

Sentimos su ausencia.

Villareal á 13 Mayo de 1882.
Señor director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio: Agradecería á usted se sirviera hacer público y poner en conocimiento de los suscritores del periódico que usted tan dignamente dirige, lo agradecido que estoy á la compañía de seguros contra incendios «El Leon» instalada en Castellón calle de Zaragoza, número 18, principal, y especialmente á don Manuel Folqué Romeu, agente particular de la misma por la actividad y exactitud con que me ha indemnizado de las considerables pérdidas ocasionadas por el incendio de mi casa y almacén calle de la Portería del Carmen, número 8.

Anticipándole, las gracias, aprovecho esta ocasion para ofrecer á usted su más atento afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—Pedro Tirado.

Torre-Endomenech á 24 Abril 1882.
Señor director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio: Agradecería á usted se sirviera hacer público y poner en conocimiento de los suscritores del periódico que usted tan dignamente dirige, lo agradecido que estoy á la compañía de seguros contra incendios «El Leon» instalada en Castellón, calle de Zaragoza, número 18, principal, y especialmente á don Manuel Folqué Romeu, agente particu-

lar de la misma por la actividad y exactitud con que me ha indemnizado de las pérdidas ocasionadas por el incendio de mi casa calle de Arriba, número 5.

Anticipándole las gracias aprovecho esta ocasion para ofrecerme á usted su más atento afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—José Bort.

Máquina para los suicidas.

Despues de grandes trabajos, dice *El Derecho*, el señor Kingtorin ha logrado construir una máquina que aventaja á todas las armas homicidas inventadas hasta el dia para pasar instantáneamente al otro mundo.

La máquina consiste en una elegantísima silla con brazos en la cual se hallan convenientemente colocadas unas cuantas varillas de hierro.

Mediante un mecanismo especial apenas se sienta en la silla el que quiere suicidarse, esparré en torno suyo un aroma sumamente agradable que hace perder el sentido como si se hubiera tomado una pocion de ópio, y al mismo tiempo comienzan á obrar los muelles y las ruedas por el mecanismo dentro en la poltrona.

Cuando el suicida sueña éstasis voluptuosos, adormecido por el perfume, los dientes de las ruedas llegan á unirse en un punto determinado y un martillo cae sobre una materia explosiva, descargándose al mismo tiempo ocho golpes por las ocho varillas ocultas en los brazos de la silla: dos de ellas atraviesan el corazón, otras dos los pulmones, dos el vientre y los restantes el cerebro; así que en el momento en que el suicida sueña ser el hombre más feliz del planeta, es expedido instantáneamente al otro mundo de la manera más rápida, segura y perfecta que puede imaginarse.

«La fama de que goza mi dita—asi dice el señor Kingtorin—garantiza la excelente cualidad del aparato que he fabricado; por lo que tengo el gusto de recomendar respetuosamente mi invencion á todas aquellas personas que deseen experimentarlo.»

No se dice si ha obtenido el privilegio de invencion despues de los correspondientes ensayos.

CURIOSIDADES.

El uso de las vergas en los buques comenzó en el siglo XIII (antes de Jesucristo), y en el mismo se fabricó loza vidriada y se trabajaba el oro, plata y otros metales.

El bordado en oro y plata ya se conocia en el siglo siguiente:

Los ejércitos permanentes datan desde el siglo X (antes de Jesucristo).

En Grecia se acuñaron monedas de oro en el siglo IX.

En el VIII se dió aplicacion al imán, y en los buques se llevaban anclas.

Los cartagineses blanquearon la cera, y comenzaron los astrónomos á calcular los eclipses con anticipacion, en el siglo VII (antes de Jesucristo).

El jabón, trasportado de Italia, se introdujo en España el siglo IV de la Era cristiana.

Comenzó el uso de los cirios en los templos del siglo V.

En el VI se daban varias aplicaciones al pergamino y se introdujeron en España las campanas, conocidas de antiguo por los chinos, hebreos y ejipcios, y casi al finalizar el siglo se dió aplicacion para la escritura á la pluma de ave.

El conocimiento del cristal se debe al monje Benalt (74).

El año 850 fué empedrada Córdoba, 335 años antes que París.

En el siglo X los árabes introdujeron en nuestra patria el papel de trapos de algodón; lo fabricaban en Játiva. Comenzó á usarse el tambor.

En el siglo siguiente habian en Sevilla cerca de 60.000 telares de seda, desconocidos en Francia hasta el principio del siglo XIV y en Inglaterra hasta el año 1838.—En este siglo se inventan las notas de música.

Siglo XII.—Comienza el uso de las máquinas de guerra, conocidas hoy por cañones, compuesta de duelas de hierro, segun algunos. Lo que no dicen en que forma se usaban, puesto que la pólvora no se conoció hasta cerca de dos siglos despues. En este siglo dieron principio las corridas de toros.

El cultivo de la poesia en romance se generalizó en España en el siglo XII. Los judíos dan á conocer las letras de cambio. Comienza el uso de los lentes y se descubre la brújula (260).

Siglo XV.—Son célebres los arcabuses que se construyen en Madrid.—Se inventa la imprenta en Alemania, y se establecen en España imprentas: en Valencia, en 1474; en Barcelona y Zaragoza, en 1475; en Sevilla, en 1476; y otra en Salamanca, en 1481.—Se dá aplicacion á la aguja magnética.—Se coloca en España, en la Giralda de Sevilla, el primer reloj de torre, 1400, y comienza el grabado con buril, 1468.—Se generalizan los mapas.—Colon descubre el Nuevo Mundo.—Comienzan á pulirse los diamantes en 1478, y se establecen los correos.

Siglo XVI.—Hernán Cortés envia á España simiente de tabaco cuyo uso se generaliza pronto: Se introducen en España los alfileres, se importa el cacao, se establecen loterías, se edifica el monasterio del Escorial; Blasco de Garay, en 17 de Junio de 1543, ensaya el vapor en Barcelona en el buque «Trinidad»; comienza el uso de carruajes. Se hace uso de los cohets en la guerra, y M. Pedro Ponce de Leon inventa el modo de instruir á los sordo-mudos.

Siglo XVII.—Se inventa el termómetro. Cervantes publica su «Quijote»; se generaliza el uso del chocolate y del café, y se importa á España del Perú la quina.

Siglo XVIII.—Franklin inventa el pararrayos; se descubre la litografía en 1794. Volta descubre la pila eléctrica en 1794, y se dan varias aplicaciones al platino.

Siglo XIX.—Se aplica el vapor á la locomocion terrestre. Se conoce el telégrafo y se pretende dar direccion á los globos.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 21 de Mayo de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitán de la Reserva de Caballería de Castellón; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 20 Mayo de 1882.

La música del regimiento infantería de la Princesa núm. 4, tocará mañana en el paseo de Ribalta de cinco y media á siete y media de la tarde.—El brigadier gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Secundino mártir. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Rita de Casia viuda y santa Quiteria mártir.

OBRAS

D. Luis Barral Cristóbal, CATEDRÁTICO

	Pesetas	Cs.
Gramática y composicion latina.		
—Obra de texto en el Instituto provincial.	4	50
Programa de primer año y segundo de latin para los exámenes.	»	62
Análisis lógico y gramatical.	2	»

Se hallan de venta en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, 25.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS
TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25.
A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

ULTRAMARINOS
DEL NEGRITO

Licores y aguardientes
de
todas clases
á precios económicos



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne, todas clases
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

- Surtido completo de géneros de ultramarinos.
 - Queso Gruyer y bola.
 - Mantecas flandes y país.
 - Galletas de todas clases.
 - Aceitunas manzanilla y de la reina.
 - Conservas de todas clases.
 - Pastas para sopa catalanas de todas clases.
 - Salchichon de Vich.
 - Chorizos estremeños.
 - Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.
- Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25.

FABRICA DE PERSIANAS

DE

Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22

Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa, reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

- Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se graduan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.
- Las de cadenilla, á 12 id. id.
- Las tejidas, á 9 id. id.

Tambien se repintan y componen á precios sumamente reducidos.
De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construccion.

¡NO EQUIVOCARSE!

GRAN BARATO

á mitad de precio en la primitiva y antigua

TIENDA DEL SOLDADO

- Calcetines de colores, los de 4 reales par á 1 y 1½
- Calcetines blancos, á real par.
- Medias para señora, á id. id.
- Bujias, á 3 reales paquete.
- Cajas de fósforos de Wagon, docena 12 cuartos, sueltas un cuarto.

TIENDA DEL SOLDADO

TIENDA DEL SOLDADO

AL GOBIERNO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria.
Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pagos.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería inaugura hoy la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.

LIBRO NUEVO

Guia para el examen de ingreso.

Precio 1 peseta 50 cént.

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remite franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos.
Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellon.

GRAN SURTIDO

DE LOZA Y CRISTAL.

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor escada de 25 pesetas.
Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Carrija de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

Antigua casa de MAJIN BORJAS, Enmedio, 78

A LOS CERRAJEROS

Se venden varias herramientas y utensilios de cerrajería; entre ellos hay una bigornia, fuelle y un banco con dos tornillos, todo en buen estado.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

LOS PROFESORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se acaba de recibir en la imprenta y librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de objetos para premios, consistentes en estampas, devocionarios, albums de cuentos con magníficas láminas al cromo, albums para bordar al realce, litografía y cañamazo, albums Crochet, albums de historia natural en diferentes tamaños, otros de iluminación con diferentes asuntos, libros magníficamente encuadernados al cromo en percalina con planchas doradas. Gran colección de estuches para bordar y crochet, diplomas, planas orladas, medallas, etc., etc.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25, CASTELLON